

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 3.033

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 11 de septiembre de 1903

Dr. González Tánago

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
Consulta de 11 á 1, lunes y martes.
Alameda Primera, 2, 2.º

AGUA DE SOLARES

Depósito central, Martillo, 1. Teléfono 127.

Pax hominibus

En Viena, unos cuantos hombres de buena voluntad están celebrando el Congreso Interparlamentario del arbitraje. Evitar el choque armado entre los pueblos; impedir que la humanidad se destruya á sí misma, como el mítológico Eresicton ó que el fuerte aplaste al débil; prevenir el derroche de riqueza en las artes destructoras, cuando siempre será poca cuanto se emplee en la de la paz; conseguir, en fin, que los hombres obren como tales y no como fieras y que el imperio del derecho se sobreponga al de la fuerza: tal es el ideal que hace años viene persiguiendo un núcleo de sabios y pensadores que han llegado á interesar en sus teorías á los Gobiernos, hasta el extremo de celebrar Congresos y Conferencias y en ocasiones someter al arbitraje algunos asuntos que en otras épocas tan solamente por medio de las armas se hubieran resuelto.

El pensamiento inicial de ese método para solucionar cuestiones internacionales, al menos en estos últimos tiempos, se debe á un español, á don Arturo Marcoartú, quien hace más de catorce años, en las Cortes y en la prensa, especialmente en *El Día*, aquel excelente periódico que fundó el marqués de Riscal, expuso sus teorías y pidió en vano que los poderes públicos las hicieran suyas y trataran de llevarlas á la práctica.

En América recogieron el pensamiento del ilustre senador español: encarnó en los tratados de derecho internacional y al amparo de los nombres de aquellos tratadistas ha vusado á Europa y está en vías de hacerse efectivo: primero con el Tribunal de la Haya, debido á las nobles excitaciones de Nicolás II de Rusia, y hoy con el Congreso de Viena.

Una de las mayores dificultades que en la práctica se oponen al arbitraje, es la negativa de las naciones poderosas á someterse á sus fallos, ó el anuncio previo de que estimarán como paso poco amistoso el que dé cualquier otro pueblo ofreciendo mediar para evitar el conflicto: tal pasó en la guerra hispano-americana, en que la actitud de Inglaterra impidió la mediación de Europa para que no se llegase á las armas y en la anglo-boer, en que aquella misma nación previno la intervención de Holanda.

De aquí se infiere que siempre que una nación fuerte quiera aniquilar á un débil, el arbitraje será imposible por la falta de medios coercitivos á disposición de las demás para impedir el respeto al acuerdo de acudir á los jueces arbitrales antes que á la guerra, para dirimir las diferencias que surjan entre dos pueblos: y aun que hay ejemplos en la historia moderna como el de los Estados Unidos y España en 1873, cuando el apremio del *Virginius*; Alemania y España en 1885, por el suceso de las Carolinas; Portugal é Inglaterra en 1891, por la navegación del Zambazé; en que los poderosos respetaron á los débiles y se sometieron al arbitraje y respetaron en su día el laudo recaído, tales resultados se debieron no al amor á esa idea, sino á que no convenía entonces y en cada caso respectivo á yanquis, alemanes é ingleses promover una guerra para alcanzar aquello que estaban seguros de conseguir, como casi todos consiguen, por medios pacíficos.

Esto no obstante, basta que en algún caso pueda evitarse una guerra para que se preconice el arbitraje, y aunque ni una sola vez diese resultado, la circunstancia de ser un medio racional y humano de dirimir discordias, es bastante á que sean derrotados del sistema todos los hombres honrados, todos los que estiman la cualidad de hombre como ser inteligente por encima de todos los demás bienes terrenales.

Pax hominibus!: hermosa divisa que

quisiéramos ver escrita á la cabeza de todos los Códigos y todas las Constituciones de los pueblos, aun de los más incivilizados, señal de que habíamos alcanzado aquel hermoso ideal de la fuerza del bruto que de pospuesta á la inteligencia del hombre, de que el derecho extiende su dominio por todo el mundo, dando á cada uno lo suyo, para que nadie dañe á nadie y todos vivan honestamente, como dice el precepto justiniano.



REMEMBER

A. Tomás G. Porrin.

Entre la obscura niebla de mi pasado, flota su imagen como un rayo de luna pálido y trémulo bajo las verdes copas de añosos árboles. Del tenebroso templo de mis dolores, vela en el atrio, aquella pobre niña de negros ojos, de labios encendidos y traje blanco. Bajo su tez de nacar brillaba tenue su alma de virgen. Parecía un estudio de Guido Reni, silencioso y poético, lánguido y triste. Circundaban su frente menudos rizos suaves y negros, sutiles, seriformes, entrelazados, como hermosa guirnalda de pensamientos. La esencia de belleza, que era la esencia que la animaba, aun no había vibrado de amor al beso, era fuerte cerrado, fuente sellada.

Dios quiso ante mis ojos poner un día, fue á sorprenderme, y al extender mi mano para alcanzarla, como una luciérta la vi extinguirse. Pasó por el camino de mi existencia fugaz y rápida como un sueño intangible, como un suspiro, cruzó como relámpago, como una ráfaga.

¡Niña de negros ojos y traje blanco: cómo olvidarte, si tú simbolizabas mis ilusiones, si tú encarnabas todos mis ideales! Alma que ellos dejaron en sus consuelos es alma muerta, jardín falto de flores, río sin agua, cielo sin sol que alumbré, lira sin cuerdas.

A. Torre Ruiz.

8 julio 1903.



FOR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10—14'30.

Lotería

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

5.135, con 250.000 pesetas.—Pon-tavedra.
7.643, con 100.000 pesetas.—Bilbao.
11.695, con 55.000 pesetas.—San-tander.
Premiados con 6.000 pesetas:
2.885—11.716—3.186—3.000—6.675
—11.124—14.959—14.575—5.999—
14.180—2.879—10.332—8.427.

Los cambios

El señor Villaverde ha confirmado hoy que en la reunión que celebrará el día 15 del actual el Consejo de administración del Banco de España se tratará del proyecto para resolver la cuestión de los cambios.

RICARDO.

ACTUALIDADES

De vida ó muerte

En los solemnes momentos porque atraviesa la patria, á punto de que consuma sus energías productoras y la hunda para siempre el conjunto de desgracias económicas que sobre ella pesan, por los desaciertos de los Gobiernos y la inercia y el abandono en que languidece individualmente casi todo el país, pueden considerarse de vida ó muerte los proyectos, extraordinariamente silentes y por todo extremo magníficos, con que á España entera llama para despertar al joven ministro de Agricultura, que, sin duda alguna, poco atento á las miserias de la lucha política y ansioso de la más grande y noble de las victorias, es el único que en ese trascendental departamento ha mostrado iniciativas verdaderas y pujantes. Ahora, con su gran proyecto de caminos vecinales, llama á los pueblos rurales al despertar de una vida nueva. Si ellos, si la

MUSEO COMICO

(Especial para EL CANTÁBRICO)
POR ROJAS



Á MELILLA Ó A MI CASA

MONOLOGUANDO

¡Cómo estarán los liberales cuando me solicitan para que sea jefe! Yo creo que, como es una pajarrera ese partido, el indicado soy yo. ¡Naturalmente!

población de los campos, que son la única positiva base de la prosperidad de los Estados, y sobre todo de España, no responden al llamamiento, puede decirse, asegurar, que España no se levanta de su postración regida por españoles. Es una prueba decisiva: un reactivo último.

Y á la prensa está encomendada en este solemne instante una misión altísima: la de llevar por los pueblos la voz de este aviso, que acaso pueda ser como el postero. El CANTÁBRICO lo siente así y comienza de nuevo sus campañas de inculcación laboriosa, recordando á todos los Ayuntamientos de la Montaña, á aquellos que se reunieron aquí en Asamblea magna por nuestras excitaciones, que los caminos vecinales, como todas las vías de comunicación, son el progreso, son el adelanto, son la vida para las regiones olvidadas. Por los caminos es por donde avanza la civilización en el mundo.

Vean la carta eleocentésima que ayer recibí nuestro director del señor ministro de Agricultura, del ilustre periodista don Rafael Gasset, y vayan pensando en sus viriles asientos, mientras comenzamos la publicación, que aparecerá en días sucesivos, de la real orden sobre el gran proyecto de caminos vecinales. Dice así la carta:

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy distinguido señor y compañero: La real orden de hoy sobre caminos vecinales es ante todo un llamamiento á la energía nacional para emprender tan grande obra. No se trata de construir tan sólo dos mil ó setenta mil kilómetros; la aspiración es mayor: hay que comover la Administración pública en toda su escala jerárquica, teniendo por punto de apoyo la voluntad del país, y no para lejanos tiempos, no para más tarde del momento presente.

Y en problema tan vasto, es empresa tan difícil, en persecución de ideal tan importante á nuestra patria, corresponde á la prensa prestar valiosísimo concurso, difundiendo el pensamiento, animando las dispersas fuerzas, comunicando el calor de su entusiasmo á las comarcas, presentando de relieve la responsabilidad que implicaría el dejar que la anemia gane el cuerpo y el alma de un país al que se le tiende la mano y se le ofrecen medios de salvación. La pluma antes que el zapapico, debe de abrir esos caminos.

Por eso, al acabar de poner mi firma en aquel documento, me dirijo á usted, no en solicitud de aplausos, sino de ofertas y auxilios con que desde luego cuente el Estado para tender entre los pueblos incommunicados la red vecinal.

La idea no es de éste ni del otro Gobierno; es de España entera, necesitada de pan para los suyos, de bienestar para sus entristecidos ó abandonados hogares, de protección para su agricultura, entregada á la esterilidad y á la muerte, cuando debiera representar la fecundidad y la vida.

En nombre de intereses tan altos, yo pido á usted simpatía y colaboración en mis proyectos, asegurándole la consideración y el afecto con que soy su amigo y compañero que s. m. b.

Rafael Gasset.

Madrid 5 de septiembre de 1903.
Sólo resta añadir por hoy, con la expresión de gratitud al joven ministro por la deferencia con que nos distingue, que la provincia de Santander, incluida en el tercer grupo para optar á la extraordinaria mejora, debe forzosamente prepararse al concurso, si quiere tener derecho á las consideraciones de laboriosidad que ella merece. Otra cosa sería un abandono suicida. Mañana comenzaremos la publicación del proyecto.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10—14'30.

En los Balcanes

Un despacho de Constantinopla dice que un grupo de mil insurrectos asaltó el palacio de Monastir.

Los defensores trataron de resistir, pero no pudieron impedir el empuje de los rebeldes. De la lucha han resultado muchos muertos y heridos.

Otro despacho dice que una gruesa columna de insurrectos marcha hacia Adrianópolis.

La peste bubónica

Telegrafían de Marsella que, á pesar de las negativas oficiales, es cierta la existencia de la peste bubónica, habiendo 27 atacados. El buque que ha importado la peste se halla aislado en el puerto.

De París dicen que el Gobierno francés sigue negando la existencia de la peste en Marsella.

El Gobierno español, á pesar de ello, ha adoptado precauciones.

Madrid 18—16'30.

Una emboscada

Despachos de Sofía recibidos en París dicen que en Monastir se colocaron pasquines en los que se ofrecía el perdón á los rebeldes que depusieran las armas.

Algunos infelices, en número de sesente, cayeron en el lazo y se rindieron haciendo entrega de las armas, pero pronto fueron víctimas del ardor, siendo asesinados y arrojados sus cadáveres á las zanjas.

RICARDO.

AL PASAR POR RASCAFRIA

Pasaron aquellos tiempos de la leyenda dorada, que, en opinión de la Pardo, pudiera ser una guasa.

Ya de Bernarudo, el valiente, es un asador la espada, y la Tizona del Cid bastón para andar por casa. Del Gran Capitán Gonzalo ya no se ven las hazas, y tan sólo de sus cuentas nos queda la remembranza en la cuenta que hemos dado de Manila y de la Habana.

Ya del Romanero escritora quedó la postrera página, y con ella se acabaron las glorias, las bienandanzas, los blasones, los laureles y el orgullo de la raza. Ya, para seguir la historia de nuestra querida España, habrá que dar en romance traducción de telegramas como este que en EL CANTÁBRICO he leído esta mañana:

«Eran en punto las siete, siete de la madrugada, cuando salió del palacio, del palacio de la Granja, para el valle del Paular, coruscante cabalgata. Hechiceras amazonas y caballeros de casta en sus ligeros corceles daban envidia á las águilas. Iba la Infanta con ellos, con ellos iba la Infanta, y al Paular llegaron todos contentos como unas fécundas. En el Paular almorzarón ricas y selectas viandas, y allí pasaron el día en buen amor y compañía. A las nueve de la noche regresaron á la Granja, y al pasar por Rascafría... ¡replicaron las campanas!»

«Eso el telegrama dice, esto dice el telegrama; y aquí se acabó el romance. (Perdonad sus muchas faltas).»

Stone.

El viaje del Rey

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10—16'30.

El Rey en Valladolid

Telegrafían de Valladolid diciendo que la prensa local dedica gran espacio á dar cuenta de la visita del Rey y hasta los periódicos de ideas avanzadas le dedican frases de respeto.

Don Alfonso está siendo objeto de grandes ovaciones.

Hoy por la mañana ha visitado la Academia de Caballería, los cuarteles, el edificio de San Gregorio, donde están instaladas las oficinas de Hacienda, el Instituto y la iglesia de San Pablo.

Esta tarde se proponen visitar el Rey y los príncipes de Asturias los talleres de los ferrocarriles del Norte y la fábrica de harinas.

En el teatro Calderón y por la compañía del señor Morano se verificará esta noche una función en honor de los regios huéspedes.

RICARDO.

DE ENSEÑANZA

Porque no quieren

A varios padres de Santander he oído lamentarse de esta suerte: «Las familias adineradas de la capital montañesa no pueden proporcionar hoy á sus hijos una enseñanza con los caracteres que la pedagogía moderna señala.»

«En efecto, añaden, no podemos llevarlos á las escuelas públicas, porque son tan pocas, que se ha convenido en dejarlas para los pobres; no obstante lo cual hierven de chiquillos.»

«Tampoco podemos mandarlos á las escuelas privadas, porque, con raras excepciones, dejan mucho que desear, sobre todo en material y locales.»

«Tenemos, pues, necesariamente que proporcionarles maestro particular, que en manera alguna puede resolver cumplidamente la dificultad con una hora diaria de labor.»

A pasar de lo serio de la canción, he sonreído siempre que la he oído, pero con la sonrisa de aquel á quien una señora le ha pisado en un callo. Y es que tengo el corazón lleno de amargura desde que he visto que veinte millones de españoles en su casa no pueden resolver el problema de enseñar á sus hijos; y cuatro docenas de alemanes en la agena, en Madrid, han resultado el de enseñar á los suyos.

Y que no es solución bonita que digamos: Local, toda la planta baja de la casa número 53 de la Carrera de San Jerónimo, esquina á la de Floridablanca; es decir, á la puerta del Congreso de Diputados, para vergüenza de éstos; material, como no lo tiene ninguna escuela española, puesto que vale miles de duros; maestros, dos de cada sexo, alguno de ellos con sueldo de subsecretario de Instrucción pública en España; sin que esto signifique que tales maestros son de lo nuestro; pues son lo que en idénticas condiciones seríamos muchísimos maestros españoles; y, por fin, alumnos, setenta alemanes de uno y otro sexo, los que hay en la corte, y diez españoles, entre ellos un nieto de Sagasta, que han admitido por aquello de que nos dejen hacer, según persona de buen criterio supone.

¿Que cómo han llegado á esta solución? Pues bien fácilmente. Con una pequeña subvención del Gobierno alemán y una peseta diaria por alumno pudente. Ese es el secreto. Es decir, han querido, y esto les ha bastado; como les bastaría á los ricos de Santander.

La enseñanza es el filón más sano que falta de explotar en nuestra patria. Tengo el convencimiento de que el capitalista que tuviese coraje para montar una excelente escuela graduada en Santander, haría un buen negocio. Alguno que sea esto dirá: Esas son las convicciones del que no tiene dos pesetas. Vivir para ver. Otro dirá: ¿Por qué no os asociáis unos cuantos maestros y acometéis la empresa? Porque ninguno tenemos sobre qué carnos muertos, y con esto está dicho todo.

Como por ahora no creo que haya capitalista que se atreva á ponerle el cascabel al gato, voy á tener el atrevimiento de señalar á los ricos de Santander un camino por donde saldrían adelante con más fruto que por el de las minas de la Bernilla.

Calculo yo que el sostenimiento de una escuela graduada para doscientos alumnos de uno y otro sexo podría costar anualmente lo que sigue:

Un maestro director=4.000 pesetas. Tres maestros auxiliares á 3.500=10.500. Una maestra para la enseñanza de labores=3.000. Un conserje con habitación en la escuela=1.500. Material=2.000. Alquileres=3.000. Total=24.000.

La constitución de una sociedad de cincuenta individuos, con hijos ó sin ellos, cuyos socios se comprometieran á cubrir estos gastos con 480 pesetas anuales cada uno durante un período de diez años, no sería obra de romanos ni causa de la ruina de nadie. Pasado el plazo que indico, quizás los maestros se decidiesen á trabajar por cuenta propia.

Ahora bien: es más que seguro que entre los socios y sus parientes y amigos llevarían á la escuela el contingente de docie-

tos alumnos de uno y otro sexo que le he señalado. Pagando cada alumno quince pesetas mensuales, una miseria tratándose de millonarios, se obtendría un ingreso anual de 86.000 pesetas y, por tanto, una utilidad de 12.000.

De suerte que el socio sin hijos llegaría á conseguir sin desembolsar un céntimo una ganancia de 240 pesetas; y el socio con ellos aseguraría para los mismos enseñanza con tratamiento de excelencia con un desembolso real de diez pesetas mensuales por cada hijo.

¿Es bueno mi camino, capitalistas? Pues emprended la marcha sin demora. ¿Es malo? Pues buscad otro sin pérdida de tiempo. No permanezcáis un momento más en actitud pasiva. Si continuáis en ella, yo os aseguro que en la lucha de la vida no será el triunfo para vuestros queridos hijos. La victoria será para los niños con hambre, que reciben enseñanza de los no menos hambrientos maestros que el Gobierno español les proporciona.

Leoncio Suárez,
Maestro de Vega de Pas.

DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10—14'30.

Una caída

Dicen de Valladolid que anoche, cuando el señor Alba (don Santiago) se dirigía á la redacción de *El Norte de Castilla*, tuvo la desgracia de sufrir una caída, produciéndose una herida en una rodilla.

Aunque la lesión no es de gravedad, probablemente el señor Alba tendrá que guardar cama cuatro ó seis días.

Detención

Ha sido detenido en Orense el ex-guardia civil José del Carmen, que era el terror de aquella comarca.

RICARDO.

UNA INDUSTRIA

Materiales de construcción

Soy testigo de un esfuerzo digno de los. Creo justo que á este propósito de crear una nueva producción en la Montaña, se le dedique, siquiera, algo del espacio que á las cosas sin transcendencia se consagra en los periódicos. Hace pocos días di cuenta, en el *Boletín de Comercio*, de las impresiones recibidas en una visita á las canteras de cal hidráulica existentes en Los Llares, término del Ayuntamiento de Arenas. La casa de Santo Mauro comenzó á explotar hace ochenta y cinco años, pero no se consumió este intento por diversos motivos. Un señor de Torrelavega, hombre de negocios, afortunado en unos y desafortunado en otros, como todo aquel que emprende varios proyectos de esta especie, y logró adquirir sobre ella todos los derechos. Empezó la explotación, instalando un horno y dos molinos, como por vía de ensayo, y después de muchos trabajos, de muy repetidos reconocimientos, y de haber colocado con éxito feliz en el mercado de la provincia cientos y cientos de sacos, adquirió el convencimiento de que se puede afirmar rotundamente que la Montaña no necesita recurrir á otras regiones para proveerse de cal hidráulica: las posee, y en cantidad enorme.

En aquella visita á que este señor, don Juan María Fernández, tuvo la amabilidad de invitarme, un empleado de la Junta de Obras del puerto, don José de la Peña, encargado de probar los cementos y las calas hidráulicas, dio cuenta del resultado de las pruebas que había hecho con el producto de las canteras de Los Llares; y al comunicar sus impresiones, indicó la necesidad de sustituir por una fabricación perfecta, la provisional que se viene efectuando. Por lo demás, de éstas y de todas las pruebas y aplicaciones hechas—entre las cuales aplicaciones se cuenta el empleo de muchos sacos de la Hilatura de Portofino—resulta plenamente comprobado el Informe técnico y certificado emitido por el Laboratorio central de la Escuela de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Es esta una industria que nace, y que comienza á vivir precisamente en tiempo de general desconfianza respecto á los negocios. Por esto, á las primeras afirmaciones no se hace el general convencimiento en cuanto á la importancia de la explotación. No niego yo que en la inteligencia y en la aplicación de este asunto, profano como soy en tales materias, voy avanzando poco á poco. Más tengo para mí que esa comisión del periodista fijara bien en estas cosas y desde luego, preferirías, para inspirar sus trabajos, á otras de notoria esterilidad y de reconocida insignificancia. Ante la resistencia del señor Fernández á propagar el conocimiento de este asunto, he opuesto la consideración de que es preciso que nos vayamos todos enterando de estas cosas de la industria, necesitada también de sincero, desinteresado y noble auxilio en el oratorio público.

El terreno de los yacimientos y sus muestras y fósiles han sido ya objeto de magnífico estudio por algunas personas, entre ellas el ayudante de ingenieros don Aquilino Domínguez, autor de una Memoria muy interesante acerca de la explotación de esta cantera de piedra caliza arenosa para aplicarla á la obtención de calas hidráulicas y cementos. La Memoria—que ha sido poco leída por haberse hecho de ella muy poca tirada—cuenta en una superficie de 80.000 metros cuadrados, igual á 4.200.000 metros cúbicos, el espacio que ocupa la piedra caliza arenosa, quedando notado que los bancos tienen un peso pueden considerarse horizontales. La explotación se hace á cielo abierto por apareo, ó cuando más, con una capa de tierra arenosa de un metro. Muchos datos hay para entrar en la convicción de que la provincia de Santander cuenta con una riqueza más. Pero todavía se buscan otras fuentes de información precisa y convincente. El dueño de las canteras, con sus muestras, sus trozos de piedra, sus calas y sus cementos

va á las fábricas más importantes y en ellas estudia y observa. Hasta ahora, de una visita detenida á las diversas fábricas de Guipúzcoa, y principalmente á las de Zumaya, se ha sacado la comprobación de la buena opinión formada respecto á las calas hidráulicas de Los Llares.

La falta de homogeneidad de los bancos de caliza orgánica de donde proviene el cemento natural de Zumaya, no es defecto que exista en las canteras de piedra caliza arcillosa de Los Llares. Verdad es también que en Zumaya se produce el cemento natural, y en Los Llares lo que se obtiene es la cal hidráulica, cuyos residuos ó «grappers» se pueden considerar como un cemento de fraguado lento, de mayor ó menor calidad. En las observaciones que he hecho, acompañando en esta visita á las fábricas y canteras el dueño de las calas existen en Los Llares, he aprendido que las calas están caracterizadas por la propiedad «de apagarse» al contacto del agua, con desprendimiento de calor, reduciéndose á polvo. Los cementos producidos de la coadura de calizas más arcillosas que las de las calas, ó de mezclas artificiales de calizas y de arcillas, se requieren mejores cuidados para ser reducidos á polvo. En éstas, que en Los Llares se obtiene la cal hidráulica, y con ella un material, los grappers, que se considera como un cemento de fraguado lento. El cemento de fraguado rápido no suele ser superior al otro, porque resulta de menor resistencia, generalmente. La pasta hecha en Los Llares y enviada al Laboratorio Central de la Escuela de Ingenieros, ha soportado el fraguado de 48 Kilogramos de carga máxima, y á la compresión 22. Esta pasta había sido conservada en agua dulce, según el certificado, 7 y 28 días, respectivamente.

La situación de la cantera de Los Llares es también favorable para la explotación, y además, á la propiedad de la cantera va unida la de un salto de agua, situado á 1.500 metros del punto de extracción de los productos. Con este salto se puede obtener energía suficiente para los transportes. En cuanto á las instalaciones y edificios, el señor Fernández recoge de los minutos del consejo de la fábrica que va visitando, y á la vez comprueba que la demanda de estos materiales es superior á la producción, hasta el extremo de que en ninguna fábrica hay zapatas. Esta situación favorable del mercado, hace concebir mayores esperanzas respecto al éxito feliz de un propósito que se ha de traducir, prontamente, en la creación de un nuevo elemento de riqueza para la provincia. Todo cuanto se hace con el fin de establecer industrias, debe ser labor bien pensada, y sobre todo cuando se obedece á la experiencia que ha enseñado á las gentes que se necesita adquirir todo género de seguridades para que, al consumir los insumos y realizar los afanes, resulten confirmados los cálculos y aprovechados los estudios. No faltará, entre los lectores de estas líneas, quienes sintan el deseo de que pueda Santander adquirir materiales de construcción tan indispensables como la cal hidráulica y el cemento, sin tener que comprar fuera de la provincia.

F. S.

Desde San Sebastián

POR TELEGRAMOS

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 10—15.10.

Periodistas disgustados

Ayer tarde, al finalizar la gira por el río Urumea, hubo un pequeño incidente entre varios chicos de la prensa y los socios del Club Cantábrico.

El incidente fue motivado porque los periodistas pasaron desde el pabellón del Ayuntamiento al del Club Cantábrico, que estaba en la otra margen del río, con objeto de tomar notas, y el Club les negó la entrada.

Esto motivó el disgusto de los representantes de la prensa, los cuales se retiraron.

El Alcalde de Pamplona

Hoy regresará á Pamplona el Alcalde de aquella ciudad, don Juan Viñas.

CORRESPONSAL.

À LOS MAESTROS

El inspector de primera enseñanza de esta provincia, señor Romero, ha recibido del Rectorado las instrucciones que, por ser de interés general, copiamos á continuación:

El Consejo Universitario, en sesión del 11 de junio último, al resolver los expedientes formados á algunos maestros por ausencias del punto de su residencia, dejando abandonada la escuela ó encargando á personas sin aptitud para la enseñanza, tomó el acuerdo de que el Rectorado aplique en esos casos, como en los de no presentarse á servir sus clases, el término que prescriben los Reglamentos, el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, en vez de iniciar expedientes siempre largos, durante cuya tramitación se perjudica mucho la enseñanza.

El expediente se formará, en su caso, cuando al comunicarse á los interesados por las secciones de Instrucción pública y Bellas Artes la resolución del Rectorado de constituir como reemplazantes del cargo, según lo establece el artículo 171 de la ley de Instrucción pública, en vez de iniciar expedientes siempre largos, durante cuya tramitación se perjudica mucho la enseñanza.

Haga V. S. conocer estos acuerdos á los señores maestros de esa provincia por medio del Boletín Oficial y comunique al Rectorado las faltas que con ellos se pretendan evitar y corregir, una vez lleguen á noticia de la sección ó inspección de su digno cargo.

Dios guarde á V. S. muchos. Valladolid 5 de septiembre de 1903.—El Rector, Antonio Alonso Cortés.

LIGA MARÍTIMA

En el salón de sesiones de la Cámara de Comercio, se reunió ayer mañana la Junta directiva de la Liga Marítima Santanderina, bajo la presidencia del señor López Dóriga (don V.) y con asistencia de los señores Pérez (don A.), del Campo, Basterra, García (don L.) y Coreño.

El objeto de la reunión era presentar y oír al secretario de la Junta de la Liga Marítima Española señor Navarro, que para conocer la opinión de esta provincia y el tratamiento de los señores consignatarios y

armadores, acerca del proyecto de ley de bases de protección á las industrias marítimas españolas. El señor López Dóriga expuso el objeto de la reunión y concedió la palabra al señor Navarro.

Dice éste que su viaje por los puertos de España no tiene á otro fin que el de organizar Ligas Marítimas donde hasta ahora no se hubieran formado y provocar reuniones de las Ligas que se hallan ya funcionando para propagar el propósito y fines que guían á tan importante Sociedad, que no son á tan importante Sociedad, que no son á tan importante Sociedad, que no son á tan importante Sociedad.

Esta enmienda la presenta la casa Ibarra. Se dice en el proyecto que se reconocen como españoles á todos los buques, construidos ó no en el extranjero, que poseen los navieros españoles; que éstos, en un término de cinco años, si tienen necesidad de construir otro barco, podrán hacerlo en el extranjero, pero que pasado este plazo ó de no tener necesidad de hacerse de otro buque deberán construirlo en los astilleros españoles ó dar á éstos á construir un número igual de toneladas á las del barco que adquirieran en el extranjero.

El objeto de la citada base, añade el señor Navarro, es el de proteger también á los constructores españoles, pues para llegar á tener una marina mercante verdaderamente nacional, es necesario hacer un monopolio entre constructores y navieros.

El señor Pérez dice que el Gobierno español, como hizo el francés, debe conceder un crédito de dos ó tres millones, para que el prorrateo se distribuya como subvención al constructor, entre los primeros buques que se construyan.

Otros señores vocales hacen otras observaciones, á todas las cuales contesta complacidamente el señor Navarro, añadiendo que en el proyecto de bases se pide también al Gobierno que al construir su escuadra encargue parte de los buques á los astilleros españoles, y en este caso, como éstos reciben ya la protección directa del Estado, no tienen necesidad de la de las empresas navieras españolas, que quedan en libertad de construir los que necesiten donde mejor les plazga.

La discusión continuó breves momentos, y por fin se acordó: Adherirse al proyecto de ley de bases de protección marítima presentado por la Junta Central, pero proponiendo que se pida el aumento de la prima á la construcción, con preferencia á la restricción obligatoria de construir los navieros de cabotaje sus buques en España, admitiendo esto sólo en último término y caso de no ejecutarse además construcciones navales ó militares por cuenta del Estado.

La Junta directiva de la Liga Marítima Santanderina observó hoy con un almuerzo en el restaurant del Cafe Suizo al señor Navarro.

En los días 11 y 12 se pagarán á los maestros de la capital y sus cuatro pueblos, las retribuciones y alquileres y el material del tercer trimestre.

DE TORRELAVEGA

Señor director de El Cantábrico. Muy señor mío: El mercado habido en el día de ayer ha estado desaxinado, concurriendo pocos compradores y vendedores, sin duda por haber llovido toda la mañana.

Cotizaronse: Patatas, arroba, á 1 20 y 1'30 pesetas.

Alubias blancas, fanega, á 24 1/2 y 25.

Gallinas, una, de 3 á 4.

Pollo, uno, de 1 á 2'50.

Huevos, docena, de 1'90 á 1'40.

Corderos, uno, de 3 á 7.

Cerdos terciados, uno, de 16 pesetas arroba.

Medias arrobas, una, de 40 á 60.

Orzas, una, de 25 á 35.

En resumen: Regular por la causa citada antes.

En el mercado habido en el día de ayer ha estado desaxinado, concurriendo pocos compradores y vendedores, sin duda por haber llovido toda la mañana.

Cotizaronse: Patatas, arroba, á 1 20 y 1'30 pesetas.

Alubias blancas, fanega, á 24 1/2 y 25.

Gallinas, una, de 3 á 4.

Pollo, uno, de 1 á 2'50.

Huevos, docena, de 1'90 á 1'40.

Corderos, uno, de 3 á 7.

Cerdos terciados, uno, de 16 pesetas arroba.

Medias arrobas, una, de 40 á 60.

Orzas, una, de 25 á 35.

En resumen: Regular por la causa citada antes.

Cotizaronse: Patatas, arroba, á 1 20 y 1'30 pesetas.

Alubias blancas, fanega, á 24 1/2 y 25.

Gallinas, una, de 3 á 4.

Pollo, uno, de 1 á 2'50.

Huevos, docena, de 1'90 á 1'40.

Corderos, uno, de 3 á 7.

Cerdos terciados, uno, de 16 pesetas arroba.

Medias arrobas, una, de 40 á 60.

Orzas, una, de 25 á 35.

En resumen: Regular por la causa citada antes.

Cotizaronse: Patatas, arroba, á 1 20 y 1'30 pesetas.

Alubias blancas, fanega, á 24 1/2 y 25.

Gallinas, una, de 3 á 4.

Pollo, uno, de 1 á 2'50.

Huevos, docena, de 1'90 á 1'40.

Corderos, uno, de 3 á 7.

Cerdos terciados, uno, de 16 pesetas arroba.

Medias arrobas, una, de 40 á 60.

Orzas, una, de 25 á 35.

En resumen: Regular por la causa citada antes.

Conducidos al cuartel é interrogados por el cabo comandante, confesaron haber hecho una huera. Manifestaron también que antes asaltaron en el pueblo de Oitondres una huera, cuyo dueño se desentendió quien robadamente que tuvieron participación alguna en el vaculo de la charrre, no siendo ellos, por lo tanto, quienes colocaron en la carretera la pèrtiga.

Como incurrían en manifestaciones contradictorias y haber sido las dos únicas personas que los señores que iban en el carruaje encontraron en la carretera, además de las declaraciones de dos testigos, que expontaneamente se presentaron en el cuartel, los señores detenidos fueron conducidos á disposición del Juzgado de instrucción.

Un herido

En la carretera de San Salvador y término de Liano fue herido de un tiro de revólver en el brazo derecho, á las tres de la tarde del martes último, el joven Eugenio Gómez, de 20 años, natural de Vinas (Zamora), por un tal Adolfo González.

Según manifestó el herido, el agresor se le había acercado y después de pedirle un cigarro, que le dio, le preguntó si él era el valiente zamorano, y sin que mediara más palabras sacó el revólver y le disparó el tiro que le hirió, marcando ensangada el Adolfo precipitadamente por el monte de Cabarga, sin que hasta la fecha se conozca su paradero.

El herido fue curado por el médico don Manuel Bustillo, que calificó la herida de profunda y ante todo sangrienta.

La guardia civil de Villaseca, al tener conocimiento del hecho, sufrió en persecución del agresor y practica gestiones para su captura.

Dicen de Salaya, que al pasar el día 8 del actual el vecino del barrio de Butategua, Claudio Sainz Sainz, cerca de la hacienda de su convecino Benito Orral Fernández, éste le salió al encuentro y comenzó á darle de palos, produciéndole varias heridas con la cabeza y antebrazo izquierdo.

Según refiere, entre las familias de uno y otro existen antiguos resentimientos, que fueron la causa de la agresión.

El herido se retiró á su casa, donde le curó de primera intención el médico titular de Salaya, y el agresor fue detenido por la guardia civil en su casa y puesto á disposición del Juzgado municipal.

En el pueblo de Argomilla, Oyón, sostuvieron el martes último una acalorada reyerta las vecinas Ramona Mora y Nicanora Mora, resultando ésta con varias lesiones en la cara y la falta de un molión de pelo, que la otra le arrancó de un tirón.

De los golpes de la Ramona no se libró tampoco una niña de nueve meses que llevaba en brazos la Nicanora, al comenzar la lucha.

La guardia civil detuvo á la Ramona, poniéndola á disposición del Juzgado municipal correspondiente.

También ha llegado hasta nosotros la noticia de que anteaño había sido gravemente herido un individuo, en el barrio de Mata, de San Felices de Buelna.

Hoy esperamos conocer detalles de lo ocurrido.

La maestra doña Matilde Núñez, de esta ciudad, ha manifestado al presidente de la Junta que no se va á presentar á una nueva auxiliar, ni ha justificado la causa de su ausencia.

Han tomado posesión, de la escuela de Cartes, don Rosendo García; de la de Corvera, don Virginia González, y de la del barrio de Llares (Penagos), don Elicodoro González Sánchez.

En los días 11 y 12 se pagarán á los maestros de la capital y sus cuatro pueblos, las retribuciones y alquileres y el material del tercer trimestre.

A los Ayuntamientos de Bezana, Astillero, Camargo, Piélagos y Villaseca, el tercer trimestre material.

Señor director de El Cantábrico. Muy señor mío: El mercado habido en el día de ayer ha estado desaxinado, concurriendo pocos compradores y vendedores, sin duda por haber llovido toda la mañana.

Cotizaronse: Patatas, arroba, á 1 20 y 1'30 pesetas.

Alubias blancas, fanega, á 24 1/2 y 25.

Gallinas, una, de 3 á 4.

Pollo, uno, de 1 á 2'50.

Huevos, docena, de 1'90 á 1'40.

Corderos, uno, de 3 á 7.

Cerdos terciados, uno, de 16 pesetas arroba.

Medias arrobas, una, de 40 á 60.

Orzas, una, de 25 á 35.

En resumen: Regular por la causa citada antes.

El personal de factores telegrafistas y auxiliares que prestan servicio en las líneas férreas españolas, han dirigido al señor ministro de Obras Pùblicas una razonada exposición, en la que, demostrando la enormidad del impropio trabajo que sobre ellos pesa y las dificultades de su vida por la carencia de ésta y la escasez así misérable de los sueldos con que se les retribuyen, solicitan de la superioridad que se concedan algunas mejoras indispensables, entre las cuales figura la de que disfruten, como sueldo mínimo anual, el bien modesto de 1.250 pesetas, sin descuento alguno, abonando las Empresas las contribuciones ó recargos que exigiera el Estado.

Esta y las de disminución de trabajo, licencias anuales, accidentes y enfermedades por el servicio, y estabilidad y dignificación de los cargos de factores telegrafistas y auxiliares, son las principales peticiones que formularon, que son, las brevedades del trabajo, justicia y deben ser atendidas por el ministerio y por todas las Compañías ferroviarias.

Un herido

El comandante de la Stein van Dambroryk, visitó ayer mañana, acompañado del consejero señor Hoppe, á las autoridades. Por la tarde pasaron á bordo con objeto de cumplimentarle, el Comandante de marina, el Gobernador civil y el coronel señor Medina, en representación del Gobernador militar. A la salida del buque se les hizo las salvas de ordenanza.

Hoy se celebrará la gira á la Fuente del Francés y Solares, organizada por el consulado.

La Sociedad Nueva Guimolda ha organizado una función en honor de la oficialidad de la Stein, que se celebrará el próximo martes en el Teatro.

Oportunamente publicaremos el programa, en el que figurará la comedia en dos actos de Ignacio Lara, Entre dos corrientes.

A esta fiesta serán invitados todos los círculos y Sociedades de Santander.

En la plaza de Zabalaeta esperaban al Cardenal Sancha, el Obispo, el Gobernador civil señor González López, el Gobernador militar, señor Contreras; el Comandante de Marina, señor Cano Manuel; el delegado de Hacienda, señor Valgañón; el Alcaide, señor López Dóriga; el comandante de la guardia civil; el coronel del batallón de Andalucía; el coronel y teniente coronel de carabineros; comisiones del Clero catedral y parroquial; el marqués de Comillas; el presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Pardo; el secretario de la Liga de Contribuyentes y otras muchas personas.

El Cardenal Sancha se hospeda en el Palacio Episcopal, á donde pasaron después de su llegada las autoridades.

El Cardenal Sancha permanecerá en Santander unos días.

Con objeto de hacer congas de ropas y otros efectos vinieron ayer á esta capital los obreros Vicente Berjón Miguélez, de 21 años; Manuel Miguel Martín, de 25, y Jesús Martínez Cartas, de 25, que se hallan trabajando en las minas de Urabión, y después de entretenerse paseando por la población, fueron á parar al establecimiento Gedeño, de la calle de Méndez Núñez, donde la casualidad les hizo tropezar con cuatro individuos, con quienes pronto trabaron conversación.

Estos sujetos les invitaron luego á jugar á los cubiletes, comenzando aquéllos por jugarse los relojes, que perdieron. Después, los dos últimos jugaron unas perras, que pasaron también á los bolsillos de los hábiles jugadores.

El primero, Berjón, que llevaba una muy regular cantidad de dinero, se entusias mó, y cesando acertar debajo de qué cubilete se hallaba la bolilla, duro tras duro fue perdiendo todo el dinero que tenía.

Por que no estuvieran con las manos cruzadas ó, mejor dicho, para que no se fijaran en el juego y pudieran aprehenderlos, el dueño de la trampa, los bolilleros daban dinero á los otros dos obreros para que jugaran también y se entretuvieran.

Mientras tanto, iban poco á poco despojando al Berjón, que llegó á quedarse sin una peseta y sin haber conseguido levantar una vez sola el cubilete donde estaba la bolilla.

Otro individuo que se encontraba en el establecimiento y que se fijó en el juego, comprendiendo que aquellos sujetos estaban robando á los obreros, salió en busca de un municipal, tropezando con el 107, á quien denunció lo que ocurría.

Este guardia se dirigió al Gedeño, donde, con el auxilio de otro de orden público, detuvo á tres de los bolilleros, pues uno de ellos consiguió darse á la fuga, y los condujo á la prevención municipal.

Según luego manifestó el Berjón, los del cubilete se habían llevado 30 duros, los tres detenidos, una vez en las oficinas de la guardia, «Jeron llamaré, Agustín Lafuente Herrera, de 22 años, natural de Navarra; Vicente Dorado Vallejo, de 28, de Sierrapano (Torrelavega), é Higinio Manzanares Mermejo, de 16, de Salas (Oviedo).

Se les recogieron 132'50 pesetas; tres relojes, uno de ellos con cadena; una cartera con varios papeles, entre ellos algunos billetes anónimos de 1.000 pesetas, y dos juegos de cubiletes.

Estos tres sujetos ingresaron en la prevención y hoy serán conducidos á la Cárcel á disposición del Juzgado.

Un herido

De las muestras de leche, que por la guardia municipal fueron recogidas y enviadas al que, resultó que la que expendían María Soto é Irene Puente, de Orejo, tenía un 22 por 100 de agua además de estar en malas condiciones por fermentación láctea y la que vendía Ricardo Somonte, de San Román, el 18 por 100 de agua.

La Alcaldía impondrá á estas individuos la multa correspondiente.

Accidentes del trabajo

En la casa de Socorro se curaron ayer Francisco Toca, de 19 años, jornalero, que trabajando en la Cruz Blanca, se produjo con una botella que se le rompió, una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha y Oandido Gómez, de 21, que en la fábrica de Alambic, le ocurrió lo mismo con otro dedo y se causó una herida en la cara dorsal de la mano derecha.

También se curó ayer en la Casa de Socorro, la niña de once años Elisa Videro, que enredando con un dale en una huerta de Calzadas Altas, se causó una herida incisa en el tercio medio de la pierna izquierda.

Oogestión

Ayer tarde, momentos después de desembarcar de la lancha y cuando con un subo de rebote se hallaba los avtos en Molnedo, el marino Lorenzo Amparan, de 43 años, se sintió repentinamente enfermo. Conducido á la Casa de Socorro, donde se le aplicó una fuerte oogestión cerebral, fue atendido con

venientemente y después de recobrado el conocimiento se le trasladó á su casa.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Un herido

El vecino de Liano Eugenio Gómez, que el martes último fue herido de un tiro en el brazo derecho por otro individuo, se presentó ayer en el Juzgado de instrucción á denunciar el hecho, é ingresó en el Hospital de San Rafael.

Los factores telegrafistas

El personal de factores telegrafistas y auxiliares que prestan servicio en las líneas férreas españolas, han dirigido al señor ministro de Obras Pùblicas una razonada exposición, en la que

Observaciones meteorológicas

Altura barométrica
A las ocho de la mañana, 770 á las doce, 769.5; á las seis de la tarde, 766.
Termómetro
A las ocho de la mañana, 19; á las doce, 21; á las seis de la tarde, 20.
Máxima, 21.8.
Mínima, 14.2.
Tendencia del barómetro, bajar.

OBRA NUEVA

Juguete del Viento

DE FERNANDO SEGURA
DE VENTA EN LA LIBRERÍA GENERAL



Table with market data for Madrid, including interior, exterior, and various exchange rates.

Table with market data for Barcelona, including interior, exterior, and various exchange rates.

Table with market data for Bilbao, including interior, exterior, and various exchange rates.

Table with market data for Cotización, including various financial instruments and their values.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

La peste bubónica

Dicen de París que aunque los informes oficiales dejan entrever como dudosa la existencia de la peste en Marsella, se ha comprobado plenamente, y que lo raro es que el Consejo Sanitario de Marsella dictaminó especialmente la existencia de la peste bubónica.

Esta mañana se reunió nuevamente el Consejo de Sanidad para resolver la situación.

El señor García Alix ha recibido un telegrama oficial de nuestro encargado de negocios en París confirmando cuantas noticias adelanté anoche, añadiendo que el Gobierno francés no ha comprobado oficialmente la existencia de la peste bubónica, pero desgraciadamente creése que existe.

Añade que tendrá al corriente al ministro de cuanto ocurra.

Firma el telegrama el marqués de Novallas.

El señor García Alix dijo que, en vista del telegrama que recibió El Imparcial, confirmando la existencia de la peste, telegrafió al doctor Cortezo, que está en París con motivo del Congreso Sanitario, para que se traslade á Marsella con objeto de practicar una detenida información.

Creo el señor García Alix que es la peste bubónica y al efecto ha consultado con los inspectores de policía sanitaria sobre las primeras medidas de precaución que convendría adoptar, pero nada se ha resuelto hasta que telegrafe el doctor Cortezo.

Los últimos informes oficiales dicen que la peste bubónica es de poca fuerza expansiva.

La prensa madrileña protesta de que el Gobierno francés no haya declarado la existencia de la peste, contagiándose de lo hecho por los Gobiernos de las demás potencias, quienes siempre que ha habido epidemia en sus respectivos países no la han declarado hasta después de varios meses.

Pero en Francia—añade—está comprobado que han fallecido varios atacados, y lo menos que podemos pedir al Gobierno es la adopción de medidas preventivas, á menos que el señor Villaverde crea que debe sacrificarse la salud pública, exponiéndose á que se apeste toda la Península, y á que se cargue el Estado con los gastos de unos cuantos miles de duros en servicios sanitarios.

La Correspondencia considera que debe gastarse cuanto hay en las arcas del Tesoro, antes de que venga la peste.

Un escándalo

En la estación del Norte ocurrió esta mañana un tremendo escándalo, promovido por varios viajeros que protestaban contra las deficiencias observadas en la entrega de los equipajes.

Hubo de intervenir la policía para tranquilizar los ánimos.

Imitación

El domingo aparecerá en la plaza de Toros de Carabanchel un nuevo don Tancredo, llamado Manuel García.

Los repatriados

La Correspondencia se queja de la tardanza con que se verifica el pago de los alcances á los repatriados, y dice que es una vergüenza que las protestas de estos infelices lleguen al extranjero.

El señor González Besada ha dicho que la cantidad que se ha negociado con el Banco Hipotecario se dedicará exclusivamente al pago de los repatriados.

Ya ha entregado al ministerio de la Guerra 1.337.000 pesetas, que es la cantidad que le habían pedido, é irá entregando sumas hasta los cinco millones recibidos del Banco Hipotecario, á medida que se le pidan.

En Guerra dicen que con la cantidad entregada ahora sólo se cubren los pedidos de noviembre y diciembre de 1901, añadiendo que el ministro de Hacienda no debe esperar á que le pidan sino entregar toda la cantidad que le tienen pedida durante 21 meses.

Esto hace creer, dice la prensa, que, según costumbre, con este crédito se trata de cubrir otras atenciones.

De Justitia

Entre la gente de toga se comenta el abandono en que se tiene la administración de justicia, que á pesar de que sobre los magistrados pesa un enorme exceso de trabajo, aún se obliga á emplear 452 letrados sin retribuirles.

Ocellia Aznar

Hace días que viene habiéndose del indulto de Ocellia Aznar.

El público está interesado en que se conceda para evitar un día de luto á Madrid.

guarda reserva sobre si es favorable ó adverso.

No obstante, se ha averiguado que el expediente ha sido despachado en el negociado de indultos favorablemente.

Consta de muchos pliegos y ha pasado ya al Consejo de Estado.

Ignóranse los argumentos y razones en que se funda el negociado para resolver favorablemente.

Oblán

Llegó el señor Cobián, quien ha manifestado que se propone hacer el primer presupuesto formal de Marina, de lo contrario presentará la dimisión.

Los presupuestos

Al señor González Besada sólo le quedan por recibir los presupuestos de los departamentos de Estado, Agricultura y Marina.

Al primero le faltan pocos detalles.

El segundo está retrasado por los grandes efectos que han de producir las reformas del señor Gasset.

El tercero no está terminado porque, según el Gobierno, el señor Cobián ha preferido ir á ver al señor Maura mejor que hacer el presupuesto, que es lo que interesa al país.

Empréstito

Afirmase que se contratará un empréstito de 800 millones para realizar el saneamiento de la moneda.

Dícese que algún banquero francés conferenció y con los señores Villaverde y González Besada.

De elecciones

El Alcalde de Madrid celebró una conferencia con el jefe del Gobierno relacionada con las próximas elecciones municipales.

La lista de candidatos se publicará en breve.

Caminos vecinales

El Presidente de la Diputación y el vicepresidente de la Comisión provincial visitaron al señor Gasset para entregarle los acuerdos tomados ayer y el proyecto de caminos vecinales.

El señor Gasset les expresó su satisfacción y el deseo de que les imiten las demás Diputaciones.

La guardia civil

El general Polavieja ha propuesto al Gobierno, en vista de que los individuos de la guardia civil no tienen sueldo más que para atender á las más perentorias necesidades de la vida, que se les aumente al menos en 25 céntimos diarios.

Como el aumento resulta grande, no ha podido incluirse en el presupuesto y ha sido objeto de una moción, que pasará de Guerra á Gobernación, para que se presente á las Cortes.

Visitas

El republicano señor Yesares ha sido visitadísimo en la cárcel.

Formación de expediente

Asegúrase que el Gobierno ha mandado instruir expediente á los ambulantes de Correos que han concurrido en su departamento una hoja de Blasco Ibáñez titulada Al pasar.

El señor García Alix dice que no debieron dejarla circular.

Los ambulantes dicen que ignoraban que la llevaban.

No obstante esto, se asegura que los ambulantes serán suspendidos de empleo y sueldo.

Rumor desmentido

El Alcalde de Madrid ha desmentido el rumor de que se hubiera establecido en el Cementerio del Este un horno de incineración clandestino, quemándose 50 cadáveres diarios, en vista de la falta de sepulturas.

Añade que lo que únicamente se ha quemado ha sido algunas ropas, como medida sanitaria.

Lo que ha hecho el Ayuntamiento es adquirir terreno para ensanchar el Cementerio.

Doctor Pozas

Signe su consulta en Atarazanas, 6, los domingos de diez á cuatro.

El pueblo español ha muerto?

OBRA DEL DOCTOR MADRAZO
PRECIO: 3 PSETAS
De venta en la Librería General.

Academia Montañesa

Calle de Burgos, núm. 1, 1.º
dirigida por el ingeniero industrial don Juan Pinal y el oficial de la Armada don Roberto López
Está abierta la matrícula para el curso que empezará el 1.º de octubre. Preparación para todas las carreras de Ingenieros, Ejército y Marina.

Progreso Palentino

(Sociedad anónima)
Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos, se convoca á junta general ordinaria de señores accionistas para el día 3.º del corriente, á las cuatro de la tarde, en el local de esta Sociedad, Mayor, principal, 33.

Buen negocio.

Se alquila confitería. Informarán en esta Administración.

Gabinete fotográfico de Los Italianos

BECEDO, 11, SANTANDER
Casa especial en ampliaciones, grupos y retratos de todas clases. Artísticas ampliaciones desde 20 pesetas con cuadro. Especialidad en platinos.

Banco vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Domicilio: Ancha, 64-Barcelona
GARANTÍAS
Capital social..... Pesetas 15.000.000
Reservas..... » 12.267.673

Viudas y huérfanos

que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á

La Económica

Almacén de muebles de Nolasco Ortega.—Precio fijo.—Armarios á 32 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4.50 pesetas; ídem de comedor y despacho, 3.50; sillones á 32 pesetas; mesas de escritorio, á 32 pesetas; mesas de nogal macizo para comedor, con tres tableros, á 42 pesetas, mesas de cocina, á 2 pesetas; camas torneadas con colchón, á 35 pesetas; camas torneadas y su colchón de alambre con muelles, á 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.—Rupalcayo, 4, (antes Peto), Santander.

VINOS Y COGNACS

Vinos del señor marques del Mérito.—Jerez.
En casa de la señora Viuda de Ceballos.

Locales espaciosos

propios para industrias, herrerías ó vaquerías. Se permutan ó venden en buenas condiciones, una hermosa finca de lujo y de producto y un gran solar edificable. Informarán de todo: Concordia, 4, 3.º

LA CANTABRICA

Fábrica de Mosaicos y Piedra artificial
Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vías públicas. Bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales. Jarrones, macetas, balaustradas, ménsulas, capiteles, sillones, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción. Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Venta de cemento Portland en barriles. Precios sin competencia. Dirigir los pedidos á GRACIA y BARROS PLAZA DE LA ESPERANZA, 6 Y VIA CORNELIA, LETRA A SANTANDER

Colegio de segunda enseñanza

y Academia de Comercio incorporada al Instituto de Santander y Escuela de Comercio de Bilbao, domicilio, Santa Clara 7, 3.º. Se admiten adhesiones para la matrícula no oficial colegiada y no oficial libre, bachillerato, comercio oficial y práctico, Lengua viva, carreras especiales. Pídanse reglamentos al Director.

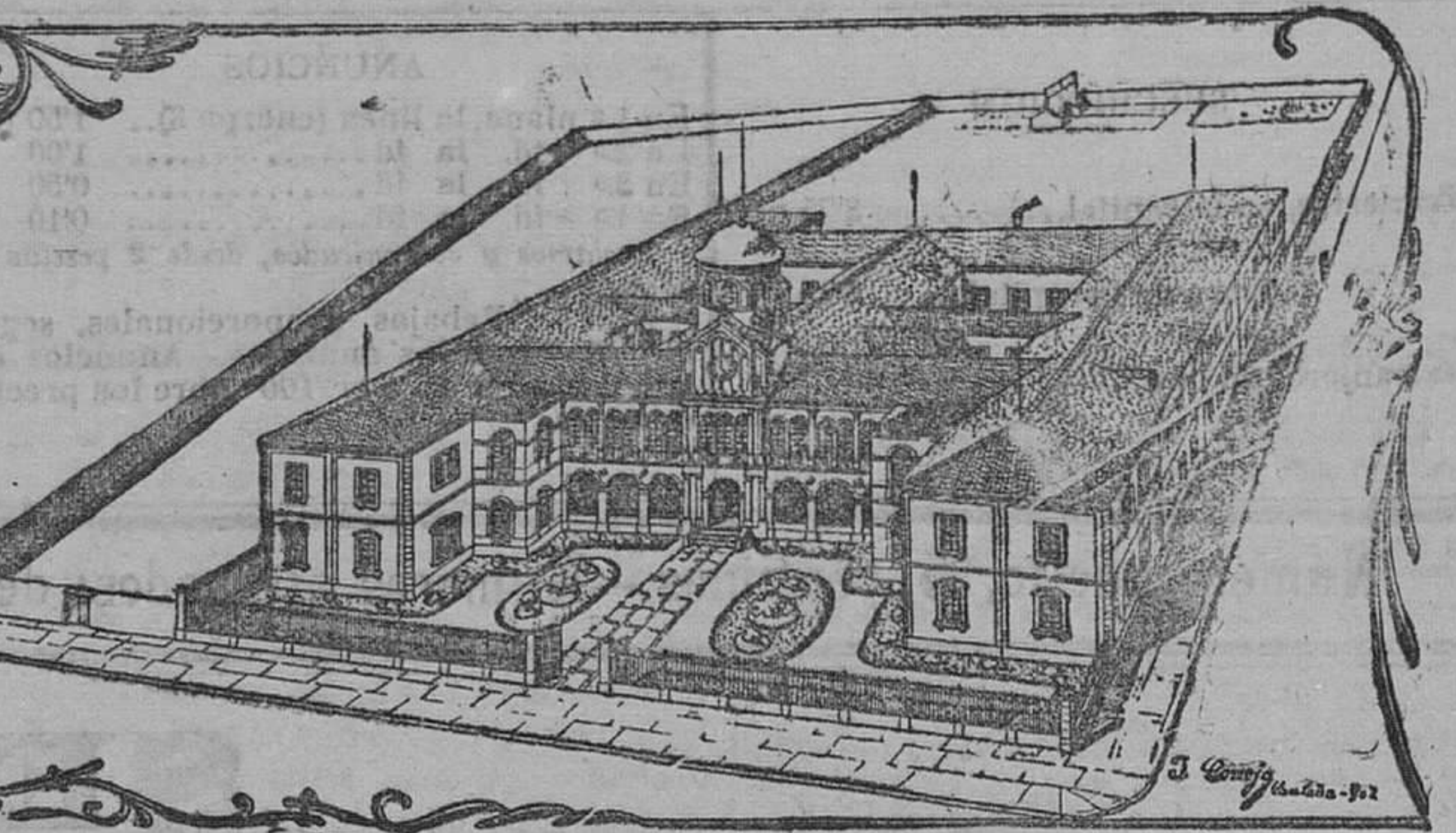
Albums

tarjetas postales fantásticas, vistas, etcétera, en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Fábrica de mosaicos artísticos

aglomerados de mármol y piedra artificial
Venancio Valderrama
EXPOSICIÓN PERMANENTE
CALLE DE BURGOS, 39 y 41
SANTANDER
Depósito de cementos Portland
Santander

COLEGIO DE SAN JUAN BAUTISTA



Fundado en 1871 por el marqués de Manzanedo, en la actualidad bajo el patronato de la señora marquesa del mismo nombre. Es reconocido como uno de los que más honran á nuestra patria por las singulares condiciones de su grandioso edificio, su numeroso é inteligente Claustro de profesores y por su riquísimo material científico.

Consultorio Médico-Quirúrgico

A tarazanas, 7.—Santander
CONSULTA DIARIA
De enfermedades de las Vías urinarias y Cirujía general, por J. Palaco de dos á tres y media.

Idem de los Ojos, por V. Bárreda, de nueve á diez y media.
Idem de los Niños, por F. Barreda, de nueve y media á once.
Idem del Sistema nervioso, por N. Polanco, de nueve y media á once.
Idem del Estómago, por M. Saro Cano, de diez y media á doce.
Idem del Pecho, por J. Gómez Vega, de once á doce y media.

CATARROS

Dengue, Trancazo, Influenza
y afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
EMPLLEAR LAS CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN

En todas las farmacias
Elíjase la firma ADRIAN

Vinos tintos de la Sociedad Vinícola BODEGAS RIOJANAS

GENIGERO (RIOJA)
Rioja Medoa (1895), 18 pesetas docena de botellas con caso
Rioja Medoa (1897), 12 ídem con ídem.
Rioja fina de mesa, 6 pesetas ídem sin ídem
Servicio á domicilio.—Depósito para la venta al por mayor y exportación, Muelle, 31; teléfono número 44.

MAGNÍFICO GABINETE para caballeros.

Informarán en esta administración.

Se vende UNA CASA entre huertas.

Informarán en esta Administración.

FÁBRICA DE MOSAICO "NOLLA"

HIJOS DE MIGUEL NOLLA
VALENCIA
Exportación á todos los países del mundo. La más alta recompensa obtenida en todas las exposiciones. Informará don Julio R. Lasso de la Vega

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de camas, muebles y alquería DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA
Compañía, 22. Teléfono 322

MINAS DE ENTRAMBASAGUAS

Sociedad Anónima
SANTANDER
El Consejo de Administración de esta Sociedad admite proposiciones de arriendo de sus minas, hasta el día 25 de este mes corriente, en sus oficinas, Velasco, 1, reservándose el derecho, llegado ese día, de elegir la que juzgue más conveniente á sus intereses ó rechazarlas todas.
Santander 9 de septiembre de 1903.—El presidente del Consejo de Administración, F. Gutiérrez de Oñate.

Buen negocio

Se cede en buenas condiciones, por retirarse del comercio, un establecimiento de ultramarinos. Informarán Oñesta de la Alaya, 8 (viuda de Salas).

Se vende un establecimiento por su dueño.

Sitio céntrico. En esta Administración informarán.

Se venden dos coches sociales.

uno con capota y otro con toldillo. En el Muelle, 28, darán razón.

Patos ROUEN puros

La pareja (6 meses), 25 pesetas, avisando con 4 días de anticipación á Plaza Vieja, 2. Mixtos, 4 pesetas uno. Granja Avícola.—GUETO

BUENAVENTURA RODRIGUEZ ABOGADO

COLOSIA, 1, 2.º DERECHA
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde; todos los días, excepto los días festivos

INFORMACIÓN A. BANCOS

"El Cantábrico" á sus lectores
Nuestro corresponsal especial don Armand Bances, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.
La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular, mandando sello.
Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

CATECISMO DE Maquinistas y Fogoneros

(Cuarta edición)
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Luján y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Rocón.
Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acera del Correo, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

Tipografía de El Cantábrico

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION', 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCION', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCION'. It lists various rates for subscriptions and advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración a las 11:20 de la mañana. Sale de la Administración a las 2:45 tarde.

Entrega de apartados: 9 a 10:15 y 11:40 mañana, 2 tarde y de 3:30 a 5 tarde. Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12:25 a 1, y de 3:30 a 5 tarde.

Tren correo número 51.—Llega a las 9:10 de Madrid. Tren mixto número 25.—Llega a las 18:15 de Madrid. FERROCARRIL A BILBAO

Y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo. Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

FERROCARRIL CANTABRICO
Salidas de Santander a las 7:30, 11:30, 14:45 (correo) y 18:40, para llegar a Cabezón a las 9:20, 13:20, 16:27 y 20:32.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Compañía Santandorina
Peña Angustina.—Envíe a Glasgow

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES
El 22 de septiembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE

A TODO EL QUE SUFRE
del pecho la garganta
ó los pulmones
Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el
PECTORAL DE ANACAHUITA
No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista a su poderosa y benéfica acción.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA
INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DIRECTORIO DE MAS DE UN MILLON DE SEÑAS
ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
Vigésimaquinta edición, 1903.
(BAILLY-BAILLIÈRE)

HERNIAS (quebraduras)
Reformidades del pecho, espalda, piernas ó pies
Aparatos mecánicos reguladores
El director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanotérmico de Madrid, Fuencarral, 19 y 21, llegará a Santander y recibirá solamente los días 21 y 22 de septiembre, de once a seis, en el Hotel Europa, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

VACUNA RECIENTE
Tabos con vacuostyl para dos ó tres inyecciones, pesetas 1.50 uno
para cinco ó seis inyecciones 3.00
Descontos según la importancia del pedido.
Farmacia de M. DIEZ SOLORZANO
BLANCA, 40 y CONCORDIA, 7 DUPLICADO.—SANTANDER
PAPEL VIEJO
Se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas arroba

Muy interesante a los propietarios y constructores de obras
Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.
Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de:
España, Europa y América
1.ª de España.—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Retrato de Alfonso XIII
Advertencia a los señores suscriptores
Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Français.

Retrato de Alfonso XIII
Advertencia a los señores suscriptores
Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Français.

Calenturas
cuartanas ó oostidanas, se curan rápidamente con las famadas píldoras de Blaza de Pérez Negro. Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. Depósito en Madrid, G. García, Por menor, don Fidel Fernández, Desengaño, 10, farmacia, y principales de España.
Talleres de latonería y maquinaria
Bombas de todos sistemas. Grifería, robinetería ó inyectoras. Especialidad en calderería de cobre. Tubos de cobre, latón y hierro. Tubos metálicos flexibles para vapor, agua, gas, aire comprimido, etc.

SE VENDE un carro nuevo, con todos sus arcos y cuatro caballerías. Informará don Juan Gutiérrez, del comercio de Vega de Pas.

Señora
Con buenas referencias se ofrece para ama de gobierno, ama de llaves ó otro cargo compatible con su educación
Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Se ceden habitaciones con vistas a la bahía y muelle, incluso asistencia, desde 250 pesetas en adelante, sin ella, precios convencionales. Informarán en esta Administración
Buena ocasión
Se traspasa una industria por muy poco capital, de positivo resultado. Informarán: Garmendia, número 5.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
por el doctor don Vicenle Vera
Pintorescas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Semblanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas. Libro curioso é interesantísimo. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas con preciosas láminas fotográfadas.

Un viaje al Transvaal durante la guerra
FOR DON VICENTE VERA
Cupón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.
EL CANTÁBRICO
IMPRESA DE
EL CANTÁBRICO
En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.
Calle de la Compañía, número 8

Agencia Internacional de Anuncios
Haasensteyn y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y conserado.

El Día Sociedad Anónima de Seguros CARTAGENA
Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros de valores
Capital social..... 10.000.000 de pesetas
Reservas..... 6.425.24
Primas a recibir..... 4.907.748.31
Total..... 21.332.993.55

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
Domicilio social: Cartagena
CAPITAL VALORES EN GARANTIA
10.000.000 Pesetas 12.000.000
Administradores, depositarios y banqueros
Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio.
Seguros marítimos.—Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida. Subdirector en esta provincia, don Alvaro Flórez Estrada, Muelle, 18 y 19

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican las mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsales en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.